

**RESOLUCIÓN 19 DE FEBRERO DE 2025 DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL DE INVESTIGACIÓN DE 2 INVESTIGADORES/AS Y 7 TÉCNICOS/AS DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES VINCULADAS A LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN O DE SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS DE CARÁCTER INDEFINIDO VINCULADOS A FINANCIACIÓN EXTERNA O FINANCIACIÓN PROCEDENTE DE CONVOCATORIAS DE AYUDAS PÚBLICAS EN CONCURRENCIA COMPETITIVA EN SU TOTALIDAD.**

Por Resolución de 17 de enero de 2025 se efectuó la Convocatoria Pública para la contratación de personal laboral de investigación de 2 investigadores/as y 7 técnicos/as de apoyo a la investigación para la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación o de servicios científico-técnicos de carácter indefinido vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad.

Finalizado el proceso de selección conforme a lo establecido en los apartados 2 y 5 de las bases de la Convocatoria y vista la propuesta formulada por la Comisión de Valoración, este Rectorado en uso de sus atribuciones conferidas en el artículo 50.1 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y en particular por el artículo 40 de los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid, HA RESUELTO:

Primero.- Contratar como personal laboral investigador a las personas que se relacionan en el Anexo I a esta resolución.

Segundo.- De no formalizar el contrato en plazo establecido, por causa imputable a el/la interesado/a, el/la candidata/a decaerá en su derecho.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la fecha de su publicación. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida potestativamente mediante recurso de reposición ante el Rector de esta Universidad en el plazo de un mes desde el día siguiente a dicha publicación. En este caso no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que no sea resultado expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA RECTORA

P.D.: El Vicerrector de Política Científica

(Resolución de 02/07/2021, BOCM de 08/07/2021)

Daniel Jaque García

<b>Código Seguro De Verificación</b>	4162-6E67-4A78P6842-5049	<b>Fecha</b>	19/02/2025
<b>Firmado Por</b>	Daniel Jaque Garcia - Vicerrector - Vicerrectorado de Política Científica (En funciones)		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4162-6E67-4A78P6842-5049">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4162-6E67-4A78P6842-5049</a>	<b>Página</b>	1/3



## ANEXO I

CÓDIGO PLAZA	PROYECTO	INVESTIGADOR/A PRINCIPAL	ADJUDICATARIO/A	SUPLENTES	ENTIDAD QUE FINANCIA
PR10/01/2025	P2022BMD-7230	GARCÍA LÓPEZ, MANUELA	POZA VIEJO, LAURA	GARCÍA CASAS, ANA VILLAMIZAR SILVIA, LUZ ELENA	 Comunidad de Madrid
PR11/01/2025	P2022/BMD-7434	YNSA ALCALA, MARIA DOLORES	CORTÉS LLANOS, BELÉN	NO SE NOMBRAN SUPLENTES	 Comunidad de Madrid
PR12/01/2025	S14-PJI-2024-00204	AIKATERINI EVANGELIA PSEGIANNAKI	BARRERA VILLARÍAS, MARÍA TERESA	SOLIS SANCHEZ NATALIA GALLART BOTELLA JUDIT PÉREZ ELENA ELENA VALENTINOVA PASHOVA SVETLOZARA HERRADA HIDALGO ANTONIO	 Comunidad de Madrid
PR13/01/2025	S14-PJI-2024-00081	BAEZA HERRERA, JOSÉ ALBERTO	SÁNCHEZ BARBÓN, MANUELA	BONILLA GÓMEZ, DIEGO PAPP-BALOG, EDINA PAREJA MAYO, ARTURO	 Comunidad de Madrid
PR14/01/2025	S14/PJI/2024-00104	GARCÍA CAMPOS, CECILIA	HERNAIZ GARCÍA, MARÍA	MARTÍNEZ GARCÍA, VERÓNICA TORRES MEDINA TOMÁS FIGUEROA TORREJÓN, AMBRA SCARLETT MICHELY ANDREA ALBARES PLAZA, LUIS LESCURE RODRIGUEZ, JAVIER	 Comunidad de Madrid
PR15/01/2025	S14-PJI-2024-00114	GONZÁLEZ BAEZA, ALICIA	LACADENA DÍAZ-VARELA, JAIME	NO SE NOMBRAN SUPLENTES	 Comunidad de Madrid
PR16/01/2025	S14-PJI-2024-00136	FERNÁNDEZ CORDERO, CAROLINA	ABAD MIJARRA, RUT	LAOSA CRESPO, LAURA VEIGA SCHMITZ, JOEL RODRIGO GARCÍA PÉREZ, PATRICIA VALENTINOVA PASHOVA, SVETLOZARA BUITRAGO CAMPS, MARÍA MUR PLEITE, DAVID AILÉN BARBERO, PRISCILA CEMBRANO, JOSÉ ANDRÉS	 Comunidad de Madrid

<b>Código Seguro De Verificación</b>	4162-6E67-4A78P6842-5049	<b>Fecha</b>	19/02/2025
<b>Firmado Por</b>	Daniel Jaque Garcia - Vicerrector - Vicerrectorado de Política Científica (En funciones)		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4162-6E67-4A78P6842-5049">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4162-6E67-4A78P6842-5049</a>	<b>Página</b>	2/3



PR17/01/2025	S14/PJI/2024-00223	CUENCA RODRÍGUEZ, MARÍA ELENA	FERNÁNDEZ BRACAMONTE, NEREA	IZQUIERDO MARTÍN, SOFIA MARTÍNEZ-FALERO, VICENTE, PABLO MARIJUÁN TREVIÑO, MANUEL VALENTINOVA PASHOVA, SVETLOZARA RETUERTA MARTÍNEZ, ÁLVARO HERRERO SALAS, LUCÍA JARA LÓPEZ JESÚS FRANCISCO ARANZABE PITA, SHRABANI BORREGO BLANCO, DAVID	 <b>Comunidad de Madrid</b>
PR18/01/2025	S14-PJI-2024-00237	LOZANO DÍEZ, ALICIA	HERRERA ALARCÓN, LAURA	LIRÓN LEÓN, ALBA	 <b>Comunidad de Madrid</b>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	4162-6E67-4A78P6842-5049	<b>Fecha</b>	19/02/2025
<b>Firmado Por</b>	Daniel Jaque Garcia - Vicerrector - Vicerrectorado de Política Científica (En funciones)		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4162-6E67-4A78P6842-5049">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4162-6E67-4A78P6842-5049</a>	<b>Página</b>	3/3

